



SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

**Repos MMA – Adhesivo estructural (A)
Número del artículo: 270020**

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Adhesivo

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

Normfest GmbH
Siemensstraße 23
42551 Velbert / ALEMANIA
Teléfono +49 2051 275-0
Fax +49 2051 275-141
Homepage www.normfest.com
E-mail info@normfest.de

Área de información

Informaciones técnicas

info@normfest.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Flam. Liq. 2: H225 Líquido y vapores muy inflamables.
Skin Corr. 1B: H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Skin Sens. 1: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H335 Puede irritar las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 3: H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Dam. 1: H318 Provoca lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

PELIGRO

Contiene:

Metacrilato di metilo

Acido metacrílico

Etoxi triacrilato de trimetilolpropano

Hidroperóxido de cumeno

Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P260 No respirar los vapores / el aerosol.

P280 Llevar guantes /prendas / gafas / máscara de protección.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en de conformidad con la normativa local/nacional.

UFI:

4DR5-DW6S-S105-JTW8

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
50 - 70	Metacrilato di metilo CAS: 80-62-6, EINECS/ELINCS: 201-297-1, EU-INDEX: 607-035-00-6, Reg-No.: 01-2119452498-28-XXXX GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - Skin Irrit. 2: H315 - Skin Sens. 1: H317 - STOT SE 3: H335
1 - <10	Urethane Methacrylate Oligomer CAS: 82339-26-2, EINECS/ELINCS: Polymer GHS/CLP: Skin Irrit. 2: H315 - Eye Irrit. 2: H319
1 - <10	Acido metacrílico CAS: 79-41-4, EINECS/ELINCS: 201-204-4, EU-INDEX: 607-088-00-5, Reg-No.: 01-2119463884-26-xxxx GHS/CLP: Acute Tox. 4: H302 - Acute Tox. 4: H332 - Acute Tox. 3: H311 - Skin Corr. 1A: H314 - Eye Dam. 1: H318 - STOT SE 3: H335
1 - <5	Cloruro de tosilo CAS: 98-59-9, EINECS/ELINCS: 202-684-8 GHS/CLP: Skin Irrit. 2: H315 - Eye Dam. 1: H318 - Skin Corr. 1A: H314
1 - <2,5	Butil hidroxitolueno CAS: 128-37-0, EINECS/ELINCS: 204-881-4 GHS/CLP: Aquatic Acute 1: H400 - Aquatic Chronic 1: H410, M_acute = 1, M_chronic = 1
1 - <2,5	Hidroperóxido de cumeno CAS: 80-15-9, EINECS/ELINCS: 201-254-7, EU-INDEX: 617-002-00-8 GHS/CLP: Org. Perox. E: H242 - Acute Tox. 3: H331 - Acute Tox. 4: H302 H312 - STOT RE 2: H373 - Skin Corr. 1B: H314 - Aquatic Chronic 2: H411, M_acute = 1
0,1 - < 1	Etoxi triacrilato de trimetilolpropano CAS: 28961-43-5, EINECS/ELINCS: 500-066-5 GHS/CLP: Eye Irrit. 2: H319 - Skin Sens. 1: H317

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Quitar inmediatamente la ropa manchada o empapada y retirarla de forma controlada.
Si es inhalado	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
En caso de contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
En caso de contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Por ingestión	Requerir inmediatamente ayuda médica. No provocar el vómito. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Corrosivo en contacto con la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.
Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados Dióxido de carbono.
Agua pulverizada.
Polvo extintor.
Espuma.

Medios de extinción que no deben utilizarse Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
Óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado fuentes de ignición.
Procurar ventilación suficiente.
Usar ropa de protección personal.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Procurar buena ventilación también a ras del suelo (los vapores son más pesados que el aire).

Tomar medidas contra cargas electroestáticas.

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.

Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.

No almacenar junto con oxidantes.

Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.

Proteger de la acción de la luz.

Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento.



7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control****Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)**

Sustancia
Metacrilato di metilo
CAS: 80-62-6, EINECS/ELINCS: 201-297-1, EU-INDEX: 607-035-00-6, Reg-No.: 01-2119452498-28-XXXX
ED = Exposición Diaria: 50 ppm, Sen
Corto plazo (15 minutos): 100 ppm
Butil hidroxitolueno
CAS: 128-37-0, EINECS/ELINCS: 204-881-4
ED = Exposición Diaria: 10 mg/m ³

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (EU)

Sustancia / CE VALORES LÍMITE
Metacrilato di metilo
CAS: 80-62-6, EINECS/ELINCS: 201-297-1, EU-INDEX: 607-035-00-6, Reg-No.: 01-2119452498-28-XXXX
8 horas: 50 ppm
Corto plazo (15 minutos): 100 ppm

DNEL

Sustancia
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales: 208 mg/m ³ .
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos: 13,67 mg/kg bw/d.
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos locales: 1,5 mg/cm ² .
Industria, cutánea, Acute - local effects: 1,5 mg/cm ² .
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos: 208 mg/m ³ .
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos locales: 1,5 mg/cm ² .
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos: 74,3 mg/m ³ .
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos: 8,2 mg/kg bw/d.
Consumidor, cutánea, Acute - local effects: 1,5 mg/cm ² .
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales: 104 mg/m ³ .
Acido metacrilico, CAS: 79-41-4
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos: 29,6 mg/m ³ .
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales: 88 mg/m ³ .
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos: 4,25 mg/kg bw/d.
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos: 2,55 mg/kg bw/d.
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos: 6,3 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos locales: 6,55 mg/m ³ .

PNEC

Sustancia
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
suelo (agrícola), 1,47 mg/kg dw.
sedimento (Agua dulce), 5,74 mg/kg dw.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 10 mg/l.
Agua de mar, 0,94 mg/l.
Agua dulce, 0,94 mg/l.
Acido metacrilico, CAS: 79-41-4

suelo (agrícola), 1,2 mg/kg dw.

Planta depuradora/clarificadora (STP), 10 mg/l.

Agua de mar, 0,82 mg/l.

Agua dulce, 0,82 mg/l.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes. Para contacto pleno: <0,7 mm Caucho butílico, >480 min (EN 374-1/-2/-3). En caso de salpicaduras: <0,4 mm Caucho butílico, >60 min (EN 374-1/-2/-3).
Protección corporal	Ropa ligera de protección, de plástico.
Otras medidas de protección	El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente. No respirar los vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Vea la SECCIÓN 6+7

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Gel
Color	ambar
Olor	característico
Umbral olfativo	no determinado
Valor pH	No aplicables
Valor pH [1%]	No aplicables
Punto de ebullición [°C]	no determinado
Punto de inflamación [°C]	15
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no determinado
Límite de explosión inferior	no determinado
Límite de explosión superior	no determinado
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	no determinado
Densidad [g/ml]	0,97
Densidad a granel [kg/m³]	No aplicables
Solubilidad en agua	no miscible
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	no determinado
Viscosidad	130.000 - 150.000 mPas (20°C)
Densidad relativa del vapor en relación al aire	no determinado
Velocidad de la evaporación	no determinado
Punto de fusión [°C]	no determinado
Autoignición [°C]	no determinado
Punto de descomposición [°C]	no determinado

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Vea el sección 10.3.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Pueden formarse mezclas explosivas con el aire al calentar por encima del punto de inflamación y/o al pulverizar o nebulizar.
 Reacciones con reductores, metales pesados.
 Reacciones con oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

Vea el sección 7

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Gases/vapores inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto
ATE-mix, inhalatorio (vapor), >20 mg/L.
ATE-mix, oral, >2000 mg/kg bw.
ATE-mix, dermal, >2000 mg/kg bw.
Sustancia
Hidroperóxido de cumeno, CAS: 80-15-9
LD50, oral, Rata: 382 mg/kg IUCLID.
LC50, inhalatorio, Rata: 220 ppm 4h IUCLID.
Cloruro de tosilo, CAS: 98-59-9
LD10, oral, Rata: 4680 mg/kg bw.
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
LD50, dermal, Conejo: > 2000 mg/kg (Lit.).
LD50, oral, Rata: > 2930 mg/kg (Lit.).
LD50, oral, Rata: 1700 mg/kg (IUCLID).
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
LD50, dermal, Conejo: > 5000 mg/kg.
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/kg (OECD 401).
LC50, inhalatorio, Rata: 29,8 mg/l.
Acido metacrílico, CAS: 79-41-4
LD50, dermal, Conejo: 500 - 1000 mg/kg.
LD50, oral, Rata: 1320 mg/kg bw.
LC50, inhalatorio (vapor), Rata: 7,1 mg/l/h.

Lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo en contacto con la piel.
Corrosión o irritación cutáneas	Corrosivo en contacto con la piel.
Sensibilización respiratoria o cutánea	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenidad	No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Observaciones generales	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Hidroperóxido de cumeno, CAS: 80-15-9
LC50, (96h), <i>Oncorhynchus mykiss</i> : 3,9 mg/l.
EC50, (24h), <i>Daphnia magna</i> : 7 mg/l.
Butil hidroxitolueno, CAS: 128-37-0
LC50, (48h), <i>Oryzias latipes</i> : 5 mg/l (IUCLID).
EC50, (72h), <i>Scenedesmus subspicatus</i> : > 0,42 mg/l (IUCLID).
NOEC, (21d), <i>Daphnia magna</i> : > 0,39 mg/l.
Metacrilato di metilo, CAS: 80-62-6
LC50, (96h), <i>Oncorhynchus mykiss</i> : > 79 mg/l (OECD 203).
EC50, (72h), <i>Selenastrum capricornutum</i> : > 110 mg/l (OECD 201).
EC50, (48h), <i>Daphnia magna</i> : 69 mg/l (OECD 202).
NOEC, (21d), <i>Daphnia magna</i> : 37 mg/l (OECD 202-2).
NOEC, <i>Danio rerio</i> : 9,4 mg/l (OECD 210).

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas no determinado

Comportamiento en depuradoras no determinado

Biodegradabilidad no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos.

Evitar que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Eliminar como residuo peligroso.
Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 080409*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID 2924

Navegación fluvial (ADN) 2924

Transporte marítimo según IMDG 2924

Transporte aéreo según IATA 2924

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P. (Metacrilato di metilo, Acido metacrilico)

- Código de clasificación FC

- Etiqueta



- ADR LQ 1 I

- ADR 1.1.3.6 (8.6)

Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 2 (D/E)

Navegación fluvial (ADN)

LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P. (Metacrilato di metilo, Acido metacrilico)

- Código de clasificación FC

- Etiqueta



Transporte marítimo según IMDG

Flammable liquid, corrosive, n.o.s. (Methyl methacrylate, Methacrylic acid)

- EMS

F-E, S-C

- Etiqueta



- IMDG LQ

1 I

Transporte aéreo según IATA

Flammable liquid, corrosive, n.o.s. (Methyl-methacrylate, Methacrylic acid mixture)

- Etiqueta

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

Transporte terrestre según ADR/RID 3 (8)

Navegación fluvial (ADN) 3 (8)

Transporte marítimo según IMDG 3 (8)

Transporte aéreo según IATA 3 (8)

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID II

Navegación fluvial (ADN) II

Transporte marítimo según IMDG II

Transporte aéreo según IATA II

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No hay información disponible.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

CEE-REGLAMENTOS	2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2015/830; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2020)
REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en periodo de lactancia. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.
- VOC (2010/75/CE)	2,93%

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información**16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)**

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H302+H312 Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.
 H331 Tóxico en caso de inhalación.
 H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 H311 Tóxico en contacto con la piel.
 H332 Nocivo en caso de inhalación.
 H302 Nocivo en caso de ingestión.
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
 RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
 ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
 ATE = acute toxicity estimate
 CAS = Chemical Abstracts Service
 CLP = Classification, Labelling and Packaging
 DMEL = Derived Minimum Effect Level
 DNEL = Derived No Effect Level
 EC50 = Median effective concentration
 ECB = European Chemicals Bureau
 EEC = European Economic Community
 EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 EL50 = Median effective loading
 ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
 EmS = Emergency Schedules
 GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
 IATA = International Air Transport Association
 IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
 IC50 = Inhibition concentration, 50%
 IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
 IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
 LC50 = Lethal concentration, 50%
 LD50 = Median lethal dose
 LC0 = lethal concentration, 0%
 LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
 LL50 = Median lethal loading
 LQ = Limited Quantities
 MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
 NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
 NOEC = No Observed Effect Concentration
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
 PNEC = Predicted No-Effect Concentration
 REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
 STP = Sewage Treatment Plant
 TLV@/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
 TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
 VOC = Volatile Organic Compounds
 vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información**Procedimiento de clasificación**

Flam. Liq. 2: H225 Líquido y vapores muy inflamables. (Conforme a datos obtenidos de ensayos)
 Skin Corr. 1B: H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. (Método de cálculo)
 Skin Sens. 1: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (Método de cálculo)
 STOT SE 3: H335 Puede irritar las vías respiratorias. (Método de cálculo)
 Aquatic Chronic 3: H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (Método de cálculo)
 Eye Dam. 1: H318 Provoca lesiones oculares graves. (Conforme a datos obtenidos de ensayos)



Modificadas posiciones

SECCIÓN 3 agregado: Urethane Methacrylate Oligomer

SECCIÓN 3 suprimido: Uretano metacrilato-oligomère

SECCIÓN 2 agregado: El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

SECCIÓN 8 agregado: Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.

SECCIÓN 8 suprimido: Protección respiratoria en caso de altas concentraciones.

SECCIÓN 9 suprimido:

SECCIÓN 9 agregado: ambar

SECCIÓN 9 suprimido: blanquecino

SECCIÓN 12 agregado: No se disponen de datos ecológicos.

SECCIÓN 12 suprimido: No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

SECCIÓN 16 suprimido:

Copyright: Chemiebüro®